

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE	CAPITULO	01

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Artículo vigésimo tercero de la Ley N° 21.210 que Moderniza la Legislación Tributaria

### Misión Institucional

Resguardar, promover y proteger los derechos de las y los contribuyentes, principalmente de aquellos más vulnerables, micro, pequeñas y medianas empresas, a través de servicios gratuitos, especializados y modernos, que permitan la promoción de la cultura contributiva y de un adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
4	Estratégico	Asegurar un sistema financiero competitivo, eficiente, estable, transparente, inclusivo y que promueva una innovación financiera nacional que respalde la trayectoria hacia el desarrollo sostenible del país, bajo en emisiones de carbono y con una fuerte capacidad de resiliencia al cambio climático.
5	Estratégico	Acercar la economía a las personas, reconociendo sus necesidades, problemas y aspiraciones; incorporando una perspectiva de género, un enfoque sustentable a la política económica y una visión responsable con el medioambiente, consultando opciones y comunicando con claridad las decisiones de política y su fundamento.
6	Estratégico	Promover una gestión de los recursos del sector público eficiente, transparente, inclusiva, con perspectiva de género y que considere el valor de los ecosistemas y la biodiversidad, mediante la utilización de regulaciones, incentivos, tecnología, datos, procesos de modernización y comunicación.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Promover y proteger los derechos de las y los contribuyentes a través de la resolución de requerimientos tributarios de forma técnica y oportuna prestando orientación particular mediante una plataforma virtual de fácil entendimiento y acceso.	4
2	Estratégico	Resguardar la igualdad en el ejercicio de los derechos de las y los contribuyentes, mediante la representación administrativa, mediación, tramitación y resolución de quejas y prestación de servicios que correspondan, especialmente a aquellos más vulnerables, micro, pequeñas y medianas empresas	5
3	Estratégico	Promover la educación tributaria y cultura contributiva a las y los contribuyentes y profesionales del ramo, mediante difusión y capacitación en términos claros y sencillos, de manera inclusiva y con perspectiva de género.	5

4	Estratégico	Contribuir al fortalecimiento del sistema tributario, entregando recomendaciones y opiniones técnicas a autoridades afines.	6
---	-------------	---	---

**Productos Estratégicos Institucionales**

<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Aplicación de Enfoque de Género</b>	<b>Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos</b>	<b>Bien / Servicio Final</b>
1	Orientación a las y/o los contribuyentes	- No Aplica	- No Aplica	- Orientación particular
2	Estudios, Informes y opiniones técnicas tributarias.	- No Aplica	- No Aplica	- Recomendaciones normativas - Opinión técnica de problemas sistémicos tributarios - Estudios y/o Informes Tributarios - Aclaración aplicación de normas tributarias
3	Asesoría y defensa a los y las contribuyentes.	- No Aplica	- No Aplica	- Representación administrativa - Mediación - Tramitación y resolución de quejas
4	Promoción de la cultura contributiva.	- No Aplica	- No Aplica	- Difusión de los derechos de los contribuyentes. - Orientación general de normativa tributaria  - Promoción de cultura contributiva mediante capacitaciones